

MINUTA DE TRABAJO

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA DE HOY 28 DE MARZO DEL AÑO 2017, ESTANDO REUNIDOS POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN LOS CC. C.P. JOSE IGNACIO ESPAÑA NOVELO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN, PROF. JAVIER ANTONIO SOBERANIS ACOSTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN, LIC. MARIA CANDELARIA KANTER SANSORES, DIRECTORA DE ADMINISTRACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN, LIC. JACOB ISRAEL MARTIN AKE, ENCARGADO DEL AREA JURIDICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN; Y POR LA OTRA PARTE LOS CC. JOSE DEL CARMEN URUETA MOHA, SECRETARIO GENERAL DEL ESTADO, MARIA DEL ROSARIO MAY CHE, SECRETARIA GENERAL, VICTOR MANUEL QUIJANO HUCHIN, SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS, MIGUEL ENRIQUE FOSTER UC, SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACION ECONOMICA, MARIANA DEL ROSARIO TORAYA CRESPO, SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS, ELBA GEORGINA POOL NOVELO, SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN Y ELSA NEREYDA ARANDA LARA SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS, RESPECTIVAMENTE, COMO INTEGRANTES DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, SECCION HOPELCHEN; ESTABLECIENDOSE LOS SIGUIENTES:


ACUERDOS

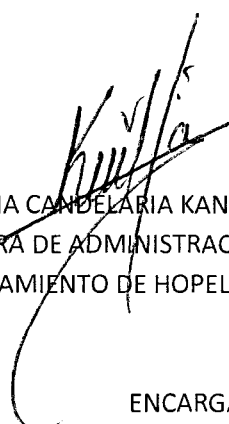
- 1.- SE ACUERDA OTORGARLE UN INCREMENTO SALARIAL DEL 3% QUINCENAL, A TODOS LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS, SIN EXCEPCIÓN DEL TIEMPO Y DEL AREA EN EL QUE SE ENCUANTREN PRESTANDO SUS SERVICIOS, DENTRO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN Y DEL SISTEMA DEL DIF MUNICIPAL DE HOPELCHEN, CAMPECHE.
- 2.- SE ACUERDA QUE EL INCREMENTO SALARIAL QUE SERA AUMENTADO PARA EL AÑO 2017, SERA RETROACTIVO PARA LOS TRABAJADORES, A PARTIR DEL DIA 1° DEL MES DE ENERO DEL AÑO FISCAL 2017.
- 3.- SE ACUERDA ESTABLECER UN AUMENTO POR LA CANTIDAD DE \$ 100.00 (SON CIENTO PESOS 00/100 M.N.) DE MANERA MENSUAL, PARA LA CANASTA BASICA DE CADA TRABAJADOR SINDICALIZADO, RETROACTIVO A PARTIR DEL DIA 1 ENERO DEL AÑO FISCAL 2017.

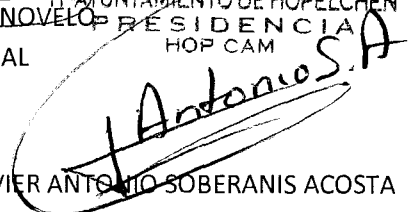
SIENDO TODOS LOS PUNTOS ACORDADOS EN ESTA REUNION DE TRABAJO, SE CIERRA LA PRESENTE MINUTA, SIENDO LAS 20:30 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA.-

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN



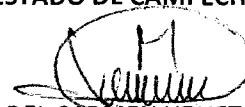

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
RESIDENCIA
HOP CAM


LIC. MARIA CANDELARIA KANTER SANSORES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION DEL H.
AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN.-


PROFR. JAVIER ANTONIO SOBERANIS ACOSTA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
HOPELCHÉN, CAMPECHE.-

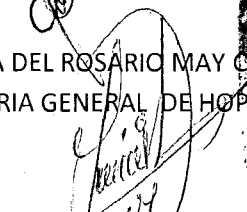

LIC. JACOB ISRAEL MARTIN AKE
ENCARGADO DEL AREA JURIDICA DEL H. AYUNTAMIENTO

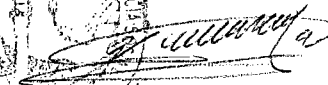
**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADOS DEL
ESTADO DE CAMPECHE;**



C. JOSE DEL CARMEN URUETA MOHA
SECRETARIO GENERAL DEL ESTADO

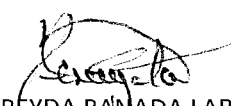

C.- MARIA DEL ROSARIO MAY CHE
SECRETARIA GENERAL DE HOPELCHÉN


C.- VICTOR MANUEL QUIJANO HUCHIN
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS


C.- MIGUEL ENRIQUE FOSTER UC
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION
ECONOMICA


C.- MARIANA DEL ROSARIO TORAYA CRESPO
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS


C.- ELBA GEORGINA POOL NOVELO
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN


C.- ELSA NERYDA RANZADA LARA
SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS